ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2018/1846 *Demolición del inmueble situado en la Plaza de la Habana núm. 1 de esta localidad.*

Edicto

Don Bartolomé Guijo Torrico, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vilches (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía núm. 2018/0164 de fecha 19/04/2018, se declaró el estado de ruina del inmueble situado en la Plaza de la Habana núm. 1 de esta localidad de Vilches (Jaén), propiedad, según el Catastro, de Dª. Teresa Martínez López con NIF nº 39645004L y domicilio en la calle Galceran Pinós, 13; Pl. 3ª; Pt. 4 de Vila-Seca (Tarragona), fallecida el 9 de febrero de 1992, según comunicación a este Ayuntamiento, con fecha 24 de mayo del 2014, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 3 de Jaén.

Igualmente se acordó la demolición del inmueble situado en la Plaza de la Habana núm. 1 de esta localidad.

Lo que se hace público para que, en el plazo de 15 días, a contar desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el BOP de Jaén, se puedan presentar alegaciones, reclamaciones o sugerencias, haciendo constar que, en caso de no presentarse estas en el plazo indicado, se procederá a la demolición del citado inmueble.

Vilches, a 27 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.

cve: BOP-2018-1846
Verificable en https://bop.dipujaen.es